

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Sábado 1 de Febrero de 1919

Núm. 10.111

NOTAS DEL DIA

No todo han de ser nacionalismos caseros; en el mundo hay más; ahora se están tramitando cuestiones de verdadero interés, alguna de las cuales nos afecta. En el editorial de «Le Temps» de hace dos días encontramos, v. gr., un tema que no puede ser más sugestivo y de más importancia: el de la Liga de las Naciones en relación con los países neutrales.

La Conferencia del Quai d'Orsay ha proclamado su propósito de establecer la Liga de las Naciones, y ha dicho: «Esta Liga, cuya creación formará parte integrante del Tratado general de paz, quedará abierta a toda Nación civilizada en que se pueda confiar para favorecer sus propósitos.»

«Le Temps» llama la atención sobre la fórmula, que le parece perfecta respecto de los adversarios, pero no respecto de los neutros. «Estos—dice—serán admitidos en una Asociación organizada fuera de ellos, sin haber sido autorizados de ninguna manera a debatir el pacto fundamental de ella. Los enemigos podrán discutirla. Los neutrales sólo podrán adherirse.»

Así es, en efecto. Si los neutrales no hemos de tener asiento en la Conferencia de la Paz, y la Liga de Naciones ha de ser consecuencia del Tratado que en esa Conferencia se elabore, ¿dónde está el respeto a la voluntad de Suiza, de los Países Escandinavos, de España, de algunos otros pueblos neutrales?

No. Cuando se proclama el Derecho y la Justicia, no puede organizarse a espaldas de varias Naciones la Liga concebida por mister Wilson.

De uno u otro modo, se hallará la fórmula para consultar nuestra voluntad, y es de desear que cuando la oportunidad llegue no nos encontremos sorprendidos, sino preparados a expresarla y razonarla.

El telégrafo transmite una información de «L'Intransigent», diciendo que durante la estancia del conde de Romanones en París se convino el cambio de Ceuta por Gibraltar.

Es necesario precisar. Eso quien lo desea es una parte de la opinión colonista francesa, como medio de poner sobre el tapete el problema de Marruecos, y buena prueba de ello es que hace pocos días recibíamos en las redacciones un ejemplar del importante periódico de Nantes, con ese mismo *ballon d'essai* que nos sirve «L'Intransigent».

Pero eso ni puede convenirse, dados los términos en que nuestra Constitución se expresa, por un presidente del Consejo, sino que tiene que ser producto de una ley del Reino, ni la opinión española admite esa sugestión, porque sabe muy bien que el valor de Ceuta y el de Gibraltar no pueden equipararse y menos cada día que pasa.

Ayer se habló de Santiago en el Parlamento español.

El Sr. Rodríguez de Viguri en el Congreso y el Sr. Casares Gil en el Senado hicieron que se fijase la atención del gobierno en la Universidad Compostelana. Recabó el joven y elocuente diputado por Lugo, para la Universidad gallega idéntico trato que disfrutaban las demás del reino.

Aún no conocemos los términos en que el querido amigo se habrá expresado pero pudo decir, con verdad, que la manifiesta y bochornosa inferioridad con que el Estado atiende a las necesidades de la enseñanza en Santiago prueba que no es cierta la especie de que los valedores de nuestra localidad sólo piensaron en dotarla de medios para desarrollar su vida aun a expensas de similares establecimientos o ciudades; como de fijo dijo, porque así le consta que es, que a pesar de todo, el rendimiento de los centros de enseñanza de Santiago son muy superiores a los medios de que disponen.

En el Senado el Sr. Casares Gil ha pedido, una vez más, que se completen las enseñanzas en la Universidad de Santiago con las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Esperemos a ver que resultado dan estas reclamaciones hechas en pleno parlamento en nombre de la cultura patria, pero, en tanto, mostremos agradecidos a quienes las formularon.

Notas de un curioso

NEGOCIO RARO

Dicen de París que en los Centros artísticos se comenta apasionadamente el llamado «escándalo Rodin».

Persiguiendo la justicia a varios falsificadores de obras del gran escultor, se ha averiguado que éste autorizaba la venta de esculturas que pasaban por suyas y en las que no tenía él parte ninguna.

El número de obras firmadas por Rodin y que no son suyas es crecidísimo.

Se ha averiguado que entre ellas están muchas que la crítica diputaba por las más características del maestro.

DE AQUI Y DE ALLA

¡Menudo jaleo armó Aznar en el Senado!

Romanones, que busca una postura de supremacía del poder civil para caer, no tuvo pelos en la lengua.

Pero como Aznar iba con las de Caín, no debe extrañar a nadie que el escándalo haya sido «general».

Ahí va un botón de muestra: ROMANONES: No se puede amenazar como lo hace su señoría. Hable claro. AZNAR: Su señoría me provoca, y si insiste en provocarme, voy a hablar claro. Y claro, se contuvieron.

Pero como los ánimos estaban caldeados, se encargaron de dar, en el jaleo siempre pacífico Senado, la nota violenta los señores Fabié y Garriga.

Hubo puños como mientes, y mientes como puños.

Los senadores se indignaron, al igual que en sus tiempos mozos.

¡Cómo que por poco saltan al hemicycle varios bisoños!

Echó agua al vino el prudentísimo anciano señor Marqués de Estella.

Romanones se enterneció al ver que le echaban un capote; pero salió del Senado diciendo que estaba como en el alero de un tejado, haciendo equilibrios.

¡Este Conde es todo un número de «varietés»!

El catalán Sedó puso las cosas en su punto, diciendo que los regionalistas respetan al Ejército.

Y ya, entonces, la Alta Cámara volvió a su tradicional reposo.

¡Sedó por convencida.

Y algunos senadores vitalicios reanudarían su interrumpida siesta.

LA HIGIENE EN ALEMANIA

Es un hecho demostrado que la latitud influye poderosamente en el orden higiénico, como en el orden del trabajo y en otros más todavía. A medida que se avanza en dirección a los polos terrestres, aumenta, en general, la laboriosidad y el amor a la limpieza.

En el mapa de Europa podrían trazarse a grandes rasgos, siguiendo de los paralelos, estas zonas higiénicas.

Sin embargo, para que toda la población de un Estado, sobre todo si es muy populoso, como ocurre en Alemania, siga las mismas normas y obedezca a idéntica y rigurosa disciplina decretada por los científicos, en bien de la humanidad, es preciso dictar severas ordenanzas.

Solamente con este rígido plan ha conseguido Alemania popularizar los baños y luchar victoriosamente contra las epidemias, porque los microorganismos no se rinden más que en combate a sangre y fuego, sin dar cuartel.

Pero si el Estado, todos los demás organismos oficiales y, sobre todos los 76.000 Municipios germanos, hacen incesantemente fructíferas propagandas, que comienzan en el hogar y en la escuela y acababan en los templos religiosos, después de recorrer todos los peldaños sociales, en Alemania no se ha olvidado la importancia insustituible de las Ligas, de los «Vereine», como allí se titulan las asociaciones, en lengua nacional teutona.

Hay en Alemania multitud de asociaciones que se proponen el mejoramiento sanitario higiénico, corporal y físico de los germanos en todos sus grados y condiciones.

Estas corporaciones, desde las científicas y más elevadas, hasta las populares, han inundado el país con anuncios, prospectos, folletos y libros y otros impresos. Han divulgado y divulgan la ciencia por medio de proyecciones cinematográficas. Emplean también las conferencias y los discursos, desde los académicos hasta los callejeros y de plazas.

Los socios de acción y de palabra recorren el país entero en misiones propagandistas, con lo que complementan la obra de los diarios y de las revistas, en la difusión del ideal higiénico.

En una palabra, la propaganda es incesante, múltiple y universal, para lo cual recurren a todos los medios conocidos y además rodean su actividad hasta de atractivos para las clases populares e infantiles, utilizando los musicales y de potente y sugestiva visión.

Convencidos de la importancia y utilidad de los sentidos corporales como medios prepotentes propagandistas, no se escatiman en Alemania ninguno de ellos, dentro del orden moral y de la legalidad, llevándose a la práctica cuantos inventos tienen utilización adecuada al fin propuesto. El lema es es: *propaganda, propaganda y siempre propaganda.*

EL ORFEON DE SANTIAGO

La notable y aplaudida masa coral que dirige, con un celo comparable a su competencia, el Maestro Valverde ha renovado su junta directiva según atentamente nos participa su secretario.

La junta quedó formada del modo siguiente:

Presidente, D. Jacobo Varela Menéndez.

Vice 1.º, D. Cándido Villaverde.

Idem 2.º, D. Toribio Rodríguez.

Tesorero, D. Juan Touriño.

Contador, D. Urbano Boullón.

Secretario, D. Gerardo Soto.

Vicesecretario, D. Andrés Vicente Sardiña.

Vocales: D. Juan López Gacio, D. Alfredo Hermida, D. Francisco Rodríguez Lema y D. Antonio Figueiras.

Dados los entusiasmos de cuantos forman el «Orfeón de Santiago» y los de las personas que forman su directiva es lógico esperar que lograrán, unos y otros, hacer reverdecer los laureles conquistados en su larga y brillante historia.

LOS MEDICOS Y EL REY

Terminó en Madrid la Asamblea de Médicos Titulares de España y cumpliendo uno de sus acuerdos la Mesa visitó al Rey a quien entregó el siguiente Mensaje:

«Señor: La Federación Nacional de Sanidad civil (Sociedad general de Médicos españoles) por órgano de su tercer Congreso, celebrado para atender a la reorganización sanitaria de España, tiene el honor de acudir a Vuestra Majestad en súplica de que os digne recomendar a vuestro Gobierno las conclusiones del mismo para que sean convertidas en disposiciones legales.

Elas representan la aspiración unánime de la clase médica española; de esa clase que acaba de prestar heroicos y abnegados servicios a la Patria con ocasión de la terrible epidemia durante la cual han sacrificado su vida más de 200 compañeros nuestros, ofrendándola, generosos, en holocausto de la Humanidad.

Al tener el honor de depositar en vuestras Reales manos este mensaje, la Mesa del tercer Congreso Nacional de Sanidad civil confía que por vuestra augusta intercesión ha de constituir pronto una grata realidad el mejoramiento sanitario de España.

Aspiramos, en primer término, a la intensificación de los servicios técnicos que se relacionan con la conservación de la salud de los ciudadanos, primera fuente de prosperidad y riqueza; y en segundo término, a la constitución y retribución decorosa de un ejército sanitario plenamente capacitado, la eficaz efectividad de dichos servicios.

Sabed, Señor, que la gran masa médica de España atraviesa una situación angustiosa, igual a la que padecieron los maestros primarios con anterioridad a la incorporación al Estado del pago de sus haberes; la modesta consignación de sus titulares sufre doloroso menoscabo por las corruptelas de la administración municipal; son muchos los médicos a quienes se adeuda cantidades enormes; sus familias viven en la más triste penuria, y no es raro ver como al cabo de una vida de abnegación consagrada a remediar el dolor ajeno, sólo consigue el facultativo dejar a sus seres queridos la amarga herencia del abandono y la miseria.

En las conclusiones aprobadas al jefe de vuestro Gobierno se contiene la fórmula que puede poner término a esta deplorable situación. En vuestra angustia bondad confiamos los médicos españoles y en el alto espíritu de justicia que mueve todos los actos de Vuestra Majestad. Si algún día nuestras aspiraciones se ven convertidas en triunfantes realidades, la clase médica española sabrá agradecerlas al Rey magnánimo que guarda en su corazón el más fervoroso amor al engrandecimiento de nuestra amada España.

Madrid, 29 de Enero de 1919.

Señor: a L. R. P. de Vuestra Majestad.

Doctor José María Albiñana Sanz».

La junta militar de viveres

Quedó constituida la Junta militar de viveres de la octava región.

En representación del capitán general fué nombrado presidente el general de brigada D. Reinaldo Carrero.

Componen la Junta el comandante de Infantería D. Manuel Sanjurjo, el comandante de Caballería D. José Folla, el capitán de Artillería D. Luis Mariñas y el capitán de Intendencia D. Rafael Pardo de Andrade.

Tiene esta Junta por objeto estar en contacto con los puntos de producción de los principales artículos de consumo para el abastecimiento del Ejército, a fin de que su adquisición por los Cuerpos se haga en las mejores condiciones posibles.

En la reunión celebrada se adoptaron varios acuerdos a tal objeto examinados entre ellos el de pedir precios de los artículos con que se hace el rancho, a todos los industriales de la región.

Estó se hará público en los «Boletines Oficiales» de la región.

CAMARA DE COMERCIO

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio de esta ciudad con asistencia de los Sres: Acosta, Pardo, García Casado, Villar, de la Calle, López Pol, Porto Rey, Gutiérrez, Fernández y Larrañendi.

Presidió el Sr. Blanco de la Peña.

Después de la lectura del R. D. de 2 de enero último y de la R. O. fecha 14 aclarando aquella disposición, se procedió a la elección de vocales que en la Junta de Aranceles y Valoraciones habrán de representar a las Cámaras de Comercio.

La sección de Industria de la Cámara de Santiago eligió para que la represente en dicha junta a los siguientes Sres. don José Barreras Masó, D. José Jareño Escobedo, D. Federico Echuvarría, D. Manuel Ibarra y D. Manuel Mariaca.

La sección de Comercio eligió a los Sres. D. Dionisio Tejero Pérez, D. Vicente Maizque Ester y D. Alfredo Escribano Rojas.

Por la sección de Navegación eligen las Cámaras a D. José María Ibarra.

Después de proclamados por la presidencia los elegidos se pasó a tratar de otros asuntos de interés para el comercio.

De conformidad con lo propuesto por la Cámara de Barcelona se acordó gestionar se conceda representación propia y directa a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en la Comisión creada para el estudio de la Liga o Sociedad de Naciones y proponer que el referido nombramiento recaiga en el señor D. Basilio Paraiso, no sólo por su calidad de vicepresidente de la Junta Consultiva de Cámaras, sino también por sus indiscutibles prestigios entre estas Corporaciones.

Se acordó apoyar la exposición que la Cámara de Huesca dirige al Sr. Ministro de Fomento respecto de deficiencias que se observan en todas las líneas férreas de España en su relación con el comercio; de los robos que frecuentemente se realizan en ellas; de las reservas injustificadas en las facturaciones y de otros abusos que ocasionan pérdidas al comercio encauciendo a la vez los artículos.

A este propósito se indicó la conveniencia de establecer una oficina de reclamaciones con servicio permanente en donde puedan, los comerciantes que lo deseen, enterarse de cuanto con estos y otros particulares se relaciona.

GALICIA

CORUÑA

Uno de estos días publicará la Alcaldía un opúsculo-nomenclátor al estilo de los que anualmente editan los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Bilbao, y que contendrá los servicios municipales, perfectamente ordenados y clasificados por el funcionario que tiene a su cargo la información de la Prensa.

Servirá, al propio tiempo que de índice para los concejales, de guía para el público en general, y de orientación para el forastero, especialmente.

Noches pasadas encontrábase durmiendo en su domicilio, la vecina de la parroquia de Santa María de Castro, en Narón Serafina Díaz Lago, de 65 años y de estado soltera.

Despertó al oír que abrían una ventana de la planta baja de la casa, por la cual penetró un hombre.

Reconoció inmediatamente que era Alejandro Muíño, que habita en el lugar de la Borrallada, de la misma parroquia y que trata un delantal sobre la cabeza.

Muñío dirigióse a la cama donde se encontraba dicha mujer, y abalanzándose sobre ella, con unos cordeles la ató de pies y manos para que no se moviese.

Después encendió una vela, y valiéndose de ella, registró toda la casa, apoderándose de 32 pesetas y varios objetos de uso doméstico.

La Guardia civil de Arca, sorprendió cazando sin licencia, a Luis Porta López vecino de Ferreiros, en Pino.

Le ocupó la escopeta con que cazaba, y lo denunció al Juzgado municipal.

Se ha autorizado a D. Emilio Velo Folgueira, para que pueda ejercer el cargo de vicecónsul del Brasil, en el Ferrol.

En el presente mes de Febrero se celebrará según costumbre, la Fiesta del Arbol.

Se dirigió al alcalde el presidente de la Asociación «Amigos de los Arboles», ofreciendo su concurso para organizar esta fiesta, ya tradicional y que cada año reviste mayor brillantez.

La Sociedad «Federación Católica Agraria» acordó adquirir, al precio que los ofrece, los abonos minerales que facilita la Confederación general católica de Madrid, los cuales serán distribuidos entre los sindicatos que los pidan.

LUGO

Por actos y servicios prestados durante la epidemia grippal, le fué concedida la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al médico titular de Quiroga D. José Rodríguez Peral.

Esta concesión fué otorgada a instancia del alcalde de Quiroga.

La comisión de música del ayuntamiento tiene anunciada a oposición la plaza de clarinete principal de la banda municipal de Lugo, con el jornal diario de dos pesetas.

Para cubrir la vacante de médico del hospital, que existía por renuncia de don Pedro del Río fué nombrado D. Jesús Latas Folgueira.

PONTEVEDRA

En al parroquia de Portela, municipio de Rodeiro, sostuvieron acalorada riña tres jóvenes llamados Avelino Rey Janeiro, Valeriano Diéguez Ledo y Aquilino García Vázquez, resultando el primero muerto de tres puñaladas en la espalda y costado derecho.

La Guardia civil que auxiliaba al Juzgado en la práctica de diligencias sumariales, detuvo a uno de los agresores, al Aquilino, ingresando en la cárcel de Lalín.

En Villagarcía contrajeron matrimonio la señorita Rosa Villaverde Rey y el joven D. Juan Buhigas Olavarrieta.

Uno de los últimos tranvías que regresaba de Marín sufrió en la estación de Lourizán un percance.

La caldera de la máquina que lo arrastraba, hizo explosión, sin que por suerte lesionase a persona alguna.

Fué necesario que de Pontevedra marchase al lugar del suceso una máquina de auxilio.

El Alcalde Sr. Vieira, que se encargó nueva mente de la Alcaldía, reunió en su despacho del Ayuntamiento a la comisión especial que entiende en el asunto del cuartel para la Artillería, con objeto de fijar las bases de la escritura de cesión definitiva a Guerra del solar de Campolongo.

VIGO

Procedente de Lorient, llegaron a Vigo los remolcadores franceses «Rinoceronte» e «Hipópótamo».

Son esperados dos más, que salieron de Brest el día 27.

Vienen los cuatro para llevar a Francia los vapores austriacos aquí refugiados «Buda» y «Naahljós», «Stefania», asignados a aquella República en virtud del armisticio otro vapor austriaco, el «Kostrena», que también se ha en Vigo y fué destinado a Italia.

Para que Francia e Italia se hagan cargo de estos buques, se ultiman los trámites entre aquellos Gobiernos y el de España.

Los remolcadores traen gente para tripular dichos buques austriacos.

Ha sido detenido por la guardia municipal un individuo llamado Estanislao Fernández (a) «Maraña», autor del robo cometido en una tahona de la calle Real.

D. Ricardo Sánchez García, que hasta hace poco estuvo empleado en la casa M. Bárcena y Franco, hospedase actualmente en una posada que en la Rúa Alta núm. 8 tiene el matrimonio Manuel Soto y Benita Seijo.

Cuando entró en la casa entregó el Sr. Sánchez García a los posaderos un cofre conteniendo sus ahorros, en monedas de plata y oro y en billetes del Banco de España, para que se los guardasen.

Hace unos días reclamó el Sr. Sánchez García el cofre de su propiedad, y cuando se lo entregaron observó que había sido facturado, robándose lo cuanto contenía.

En vista de ello, el perjudicado presentó la correspondiente denuncia al Juzgado de instrucción, ordenándose la detención y el ingreso en la cárcel de los posaderos Manuel Soto y Benita Seijo.

Los que mueren:

En Barcelona D. Emilio Boado de Castro, perteneciente a una familia que en La Coruña es muy conocida y preciada.

—En Coruña, D. Eduardo Esteban Barco.

—En Puentedeume, D. Encarnación Lage de Barros.

Sesiones de Cortes

Senado

Final de las de ayer

El Sr. Casares formula un ruego de carácter local.

Recaba para la Universidad de Santiago que se completen las enseñanzas de sus Facultades y pide que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para dotar a la Universidad de Santiago, al igual que las demás de España, del material científico necesario, así como para el sostenimiento del Hospital clínico.

El Sr. Royo Villanova lee un telegrama del director del Instituto de Barcelona desmintiendo el rumor de que los alumnos de aquel centro hubiesen celebrado un acto de hostilidad, tratando de imponer la lengua catalana.

El Sr. Muñoz Cobos ofrece dar cuenta de dicho despacho al Gobierno.

El marqués de Cabra pide facilidades para la exportación de aceite.

Censura las medidas adoptadas por el señor Argente sobre este asunto.

ORDEN DEL DIA

La política social

El Sr. Sedo explana una interpelación sobre la política social seguida por el Gobierno.

Expone la crisis obrera. Declárase partidario de organizar la sindicación forzosa.

El conde de Romanones manifiesta que el problema social del día no es tal, sino un problema social político, el cual es uno de los que más preocupan al Gobierno.

Añade que a causa del sindicalismo desapareció en Barcelona el anarquismo. Los anarquistas transformáronse en sindicalistas revolucionarios.

Lamenta los crímenes que allí se cometieron. También se muestra partidario de la sindicación forzosa.

Declara que está decidido a emplear todos los medios de gobierno para evitar los conflictos.

El Sr. Sedo rectifica diciendo que el interés de todos está en marcar una política social definitiva.

Es este un problema que hay que resolver con concordia y con amor.

Si el Gobierno ataja el problema cuenta con el apoyo incondicional de los patronos de Cataluña.

El Sr. Lizarraga censura al Gobierno

por su pasividad ante los atentados contra los patronos.

El conde de Romanones: El Gobierno no es responsable de lo que ocurre.

Si no se descubren los asesinatos es por falta de valor cívico.

El Gobierno está dispuesto a castigar con energía los asesinatos, cueste lo que cueste.

Cuando se ocupa un cargo público hay que desempeñarlo con valentía, aunque cueste la vida.

El ferrocarril de Algeciras

Reanúdase el debate sobre la concesión del ferrocarril de Algeciras a la frontera francesa.

El Sr. Ugarte consume un turno en contra.

El Sr. Cullon le contesta.

Rectifican ambos.

Interviene el conde de Romanones para demostrar la importancia del proyecto.

El Sr. Garriga hace ver lo inconveniente de que se lleve a cabo dicha obra.

Suspendese el debate, que ando en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Largo Caballero pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la expulsión de un súbdito suizo.

El conde de Romanones dice que el Gobierno se reserva el derecho de expulsar a los extranjeros siempre que los crea peligrosos para el orden.

El Sr. Moles pide que se explique lo ocurrido en Lérida con motivo de una manifestación catalanista, organizada por los estudiantes del Instituto, la cual trataron de disolver algunos oficiales del ejército.

Pide que se imponga a éstos un correctivo.

El conde de Romanones ofrece que se abrirá una información para depurar responsabilidades.

Otros ruegos

El Sr. Canal pide que se envíe carbón a Sevilla para evitar que aquella ciudad se quede sin luz.

El Sr. Argente ofrece complacerle. Dase lectura a una proposición sobre las exacciones locales.

Defiéndela el Sr. Bernard.

Protesta contra el régimen de los consumos, pidiendo que se suprima en toda España.

De no accederse a ello dice que renunciará su acta.

El marqués de Cortina declara que la proposición merece la simpatía del Gobierno pero que tiene inconvenientes.

El Sr. Alba pide la opinión de los jefes de las minorías, por tratarse de un asunto importante.

El Sr. Villanueva aplaza este asunto para mañana.

ORDEN DEL DIA

Los Presupuestos

El Sr. Ventosa defiende su proposición incidental.

Dice que hay tres criterios sobre el orden para la discusión de los presupuestos y de la autonomía: el de los conservadores, que piden que primero se discutan los presupuestos; el nuestro, que queremos que sea la autonomía, y el del Gobierno, que propone simultanear ambos debates.

Nosotros consideramos que el problema de la autonomía es más importante que cualquier otro.

Creemos equivocado el criterio del Gobierno.

Si no nos atendéis no conféis con nuestra colaboración, a pesar de nuestros deseos de resolver las cuestiones dentro de los cauces legales.

El marqués de Cortina: No esperaba las manifestaciones de su señoría por hallarse ausente del banco azul el jefe del Gobierno.

Sin embargo, declaro que nuestro propósito es facilitar en lo posible la discusión.

El Sr. Ventosa: Se precisa una declaración concreta.

La política del Gobierno frente al problema catalán no es buena.

El marqués de Cortina: Ruego a su señoría que teniendo en cuenta el ambiente de la Cámara no entorpezca la labor parlamentaria.

Procédese a la discusión del capítulo primero, sección tercera, de los presupuestos.

El Sr. Rahola pide que el Estado participe de los beneficios del Banco de España.

El marqués de Cortina contestale. Deséchase la enmienda del Sr. Rahola por 90 votos contra 20.

La votación fué pedida por los regionalistas y socialistas.

El Sr. Frias consume un turno en contra.

Defiende la conversión de la Deuda exterior.

Pregunta el uso que hará el Gobierno de la autorización para la conversión.

El marqués de Cortina: El momento oportuno pasó ya, desgraciadamente.

El Sr. Ventosa rectifica. Vótase por artículos y se aprueba el primero. Suspendese el debate.

Apruébase un dictamen denegando varios suplicatorios. Fijase el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las ocho.

SANTIAGO

Además de las personas que ya hemos indicado que aceptaron dar conferencias en la floreciente sociedad «La Oliva» de Vigo figuran el Director de la Normal D. Vicente Fraiz, el Decano de la Facultad de Farmacia D. Antonio Eleizgui, el profesor de Derecho D. Jacobo Varela Menéndez, el profesor de la Escuela de Veterinaria D. Pedro González y el profesor de música, D. Antonio García Giménez.

Se celebraron hoy en la nave de la Soledad según habíamos anunciado, los ejercicios de oposición a la canongía Doctoral vacante en el Cabildo Catedral ejercitando el único opositor Sr. Amor Ruibal.

En virtud de denuncia de la guardia municipal fueron multados Andrés Otero Castela, por dejar un carro abandonado y Manuela Tarrío Bernar, por tener gallinas abandonadas.

Salió esta madrugada para Tuy, una Compañía del regimiento de Zaragoza al mando del oficial D. Jesús Feijóo. Va a sustituir a la compañía que salió para Gijón.

Ingreso en la cárcel Manuel Muni Picos, con objeto de sufrir la quincena que le impuso el Gobernador civil.

En el convento de la Enseñanza

La venerable comunidad celebra el lunes 3 la solemne fiesta dedicada a la Beata Lestomanc, fundadora de la Compañía.

A las siete y tres cuartos será la misa de Comunión a la que asistirán las niñas de las escuelas, además de las Colegiales y las Religiosas.

A las once será la Misa cantada en la que se cantará la partitura de «Angelis», propia para coro popular, que estará formado por las niñas en la Iglesia, alternando con otro de cantoras a tres voces en el coro alto.

El efecto de esta combinación es ciertamente sorprendente; y dados los repetidos y concienzudos ensayos que se están verificando, saldrá seguramente una obra notable.

Por la tarde a las cinco serán los ejercicios vespertinos, con sermón; y al final se cantará el himno a la Beata Madre.

En la clausura dedicarán las Novicias una velada a su fundadora, para la cual tienen preparados varios artísticos números.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Carvajales, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente sobre los fenomenales escándalos que promueven estas tardes en la calle de las Huertas unas vecinas de la misma, pronunciando las frases más groseras del vocabulario canallesco.

Se ha concedido el empleo de suboficial, a los siguientes brigadas de Infantería:

D. Aurelio Mellid Castro, del regimiento de Zamora.

D. Cayetano Cayuela Navarro y don José Germán Fernández, del de Zaragoza.

Están vacantes las plazas de médicos forenses de Allariz, Caldas de Reyes y Muros. Los solicitantes dirigirán sus instancias al presidente de la Audiencia territorial, dentro del plazo de treinta días a contar desde ayer.

En el fiadero de la estación fueron aforadas hoy 40 cestas de pescado.

Ayer estuvo en esta ciudad un agente de vigilancia de Vigo con objeto de hacer unas diligencias relacionadas con el robo «Fantomas» realizado hace días en la ciudad de la Oliva.

Esta mañana salió para Vigo el citado agente llevando consigo dos individuos de Santiago que se presume intervinieron en el robo de referencia.

Dicen de Negreira que contrajeron matrimonio en aquella villa la bella señorita Josefa Tomé con el joven D. José Pensado.

Los invitados, que excedían de un centenar, fueron obsequiados con una comida en casa de la acaudalada madre de la novia.

Los contrayentes salieron de viaje a varias poblaciones de España.

Fuó denunciada una doméstica de la calle de Carretas, por echar agua desde una ventana a la vía pública.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 22 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.680 kilos de carne.

El nuevo director del Instituto nuestro distinguido amigo D. Nicolás Díaz López tuvo la atención de ofrecernos su nuevo cargo.

Correspondemos a su saludo y ofrecimientos.

Empresa de Automóviles

“EL NOROESTE”

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios), por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestia, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Para asistir al «Té baile» con que mañana serán obsequiadas las familias de los socios del Casino de Caballeros, hemos recibido atenta invitación que mucho agradecemos.

Mañana a las once se celebrará un mitin organizado por la Federación Obrera para protestar contra la detención de varios de sus compañeros de Barcelona.

El acto se celebrará en el pabellón de la Herradura.

Velada literaria

Hace días que la agrupación artística «Brisas Futuras» viene organizando con gran entusiasmo una amena velada por lo variado de su repertorio y la originalidad de las obras que han de ponerse en escena, siendo éstas de autores que tienen la acogida general de todos los públicos como son D. Ventura de la Vega y el que fué escelso poeta José Pablo Rivas.

Esta velada tendrá lugar en nuestro Coliseo el miércoles 5 de Febrero cuyos ensayos han finalizado ya y auguran un triunfo más a los ya alcanzados por esta notable agrupación.

Auguramos un triunfo definitivo tanto en la cuestión artística como en la económica por despertar gran entusiasmo este festival.

Comenzaron hoy en las oficinas de la caja de reclutamiento las operaciones de la concentración de reclutas y su destino a cuerpos.

El trío Barcelona que anoche dió un segundo concierto en el Teatro cosechó tantos aplausos como el día anterior.

Los distinguidos artistas han tenido que repetir algunos de los números del escogido repertorio ejecutando, además, unas seguidillas del maestro Arbós.

Hoy salieron para la Coruña en donde tienen preparados otros conciertos.

Felicidades a la Filarmónica por el éxito de estos festivales de arte que organiza.

El lunes día 3 como festividad del glorioso San Blas habrá Misa cantada a las diez en la iglesia parroquial de San Benito, quedando la imagen a la adoración de los fieles durante el día.

Por traslado de población se hace almoneda de muebles y otros objetos. Cantón de San Benito, número 4, piso segundo.

Pérdida

A la persona que hubiese encontrado una pulsera de reloj, que se perdió anoche, se le ruega tenga a bien entregarla en esta administración en donde se le darán las señas de aquella y se le gratificará.

INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo de Administración de las Escuelas U. H. A. Valle Miñor anuncia a oposición una plaza de Profesor de primera enseñanza con la dotación anual

de 1.800 pesetas y ascensos en relación con el tiempo de servicios prestados y éxitos obtenidos en la labor profesional.

Se nombra rector honorario de la Universidad de Barcelona al catedrático jubilado Sr. Rodríguez Méndez. Idem id. id. de Granada el catedrático jubilado Sr. García Solá.

Hechas las relaciones de vacantes de cátedras de los Institutos generales y técnicos en la forma que establece la primera de las disposiciones de la Real orden de 23 de Diciembre último, esta Subsecretaría ha dispuesto que se publiquen que corresponde amortizar, por ocupar un lugar de orden múltiplo de cuatro en dichas relaciones, siendo las siguientes: Francés, de Almería y Zaragoza; Agricultura, de Burgos; Geografía de Badajóz; Latín, de Pamplona y Jaén; Literatura, de Castellón; Psicología, de Zamora; Física de Segovia; Historia Natural, de Santiago y Segovia; Matemáticas, de Lugo, Coruña y Baeza. Al mismo tiempo se dispone que, en el caso de que algunas de dichas vacantes haya sido adjudicada, en virtud de concurso previo anunciado, se anuncien de nuevo en éste las resultas, de conformidad con lo establecido en la citada Real orden.

Se concede la excedencia al catedrático de Matemáticas del Instituto de Orense, D. Antonio Luna Carreto.

Se nombran, en virtud de concurso de traslado, catedráticos de Física y Química de los Institutos de Lérida, Segovia y Baleares, a D. José María Puig, don Andrés León y a D. Pedro Prieto, respectivamente.

Se dispone que en el plazo de ocho días remitan las directoras de las Normales de Guipúscoa, Coruña, Guadalajara, Añua, Albacete, Palencia, Burgos, Gerona, Soria, Orense, Baleares, Málaga y Pontevedra las hojas de méritos y servicios de las profesoras señoras Sabate, Fernández, Puertas, Diestro, Coletto, Viario, Izquierdo, Vallet, Ríosalido, Martínez, Mozos, Roig, Cascante, Fernández y Otero, respectivamente.

Ha sido nombrado Director del Instituto de esta ciudad nuestro particular y querido amigo el ilustrado catedrático de dicho centro D. Nicolás Díaz López. Reciba nuestra enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Benito González Piñón.

Defunciones.—Elisa Machado Gallego 40 años, estuche traqueal; Juan Marín Cobas, 35 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Arturo Chaves Piñero con Elvira Cacabelo Dominguez.

Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo

Esta Compañía abre un concurso para el suministro de 30.000 traviesas de madera de roble con destino a la conservación de sus líneas de Galicia, que deberán entregarse desde Abril del corriente año hasta Agosto del próximo 1920.

Para tomar parte en esta licitación, se depositará previamente en la Caja de la Compañía en Vigo la cantidad de quinientas pesetas en efectivo.

El pliego de condiciones que ha de regir el suministro estará manifestado en las Oficinas de Vía y Obras en Vigo y Ribadavia y en las de los Jefes de las Estaciones de Monforte, Orense, Salvatierra y Pontevedra, así como el modelo de proposición, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde la fecha de este anuncio hasta el 28 de Febrero próximo, inclusive.

Los pagos se verificarán al contado, sin descuento alguno, a la presentación del certificado de recepción suscrito por el Agente de la Compañía encargado del reconocimiento, visado por el Sr. Ingeniero Jefe de Vía y Obras.

Las proposiciones que se presenten podrán ser por el total o por una parte del suministro, pero no se admitirán las inferiores a una partida de dos mil traviesas.

Las proposiciones se presentarán en las Oficinas de Explotación en Vigo, bajo sobre cerrado y lacrado, dirigido a la Comisión Ejecutiva del Consejo Administrativo de la Compañía y acompañadas del resguardo que acredite la constitución del depósito previo antes mencionado. Estos pliegos se admitirán hasta las doce del día 28 de Febrero próximo y deberán llevar escrito en la parte superior del sobre, el nombre, apellidos y señas del domicilio del proponente, a quien se entregará un recibo que acredite su presentación.

Vigo, 23 de Enero de 1919.—El Ingeniero de Explotación, Federico Cantero.

El verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones italianas y extranjeras

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias ó revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su Jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas haga uso de los bolsos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

Telegramas y telefonemas

La Monarquía en Portugal

Madrid 1

Noticias recibidas de Oporto dicen que Paiva Couceiro visitó en el Hospital militar a los heridos procedentes del Sur.

Un grupo de estudiantes de la Universidad de Coimbra acudió a tributar a aquel caudillo un homenaje de simpatía. No se ha confirmado la toma de Chaves por los monárquicos. Lo que ocuparon fué Pedras Salgadas.

Marcha sobre Aveiro otra columna monárquica, sin que hasta ahora se tengan noticias del resultado de su objetivo. Frente a Ancora se presentaron varios barcos de guerra que se supone trata de hacer un desembarco. Para impedir éste salieron de Viana do Castelo fuerzas de infantería que ocuparon el castillo de Cao.

También salieron de Viana fuerzas de artillería que ocuparon Montedor para impedir nuevos bombardeos.

Frente al puerto de Leixoes se presentaron también diversos buques de guerra para bombardear dicho puerto y Oporto, pero el comandante del crucero inglés «Diadem» que está allí fondeado advirtió al jefe de las fuerzas navales portuguesas que no permitiera el bombardeo, pues tenía que proteger las vidas y bienes de los súbditos británicos.

—El comandante de la columna monárquica que opera en el Norte ha enviado con fecha 30 el siguiente parte:

«Tengo guardias avanzadas en Vila Pouca y Anguier.

En la noche del 28 al 29 ejecuté un raid en dirección a Chaves, llevando una pieza de artillería sobre un camión. Desde el alto de Reigas esta pieza hizo fuego y una granada cayó sobre el Hotel Salut, en el balneario de Vidago, huyendo las fuerzas republicanas que ocupaban aquel punto.

Realice también otros raids, ahuyentando a las patrullas enemigas.

Ayer implanté la monarquía en Pedras Salgadas.

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados. Donde se vendieron.

Madrid 1

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid obtuvieron los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

2.513 Madrid.

Con 60.000 pesetas

22.100 Mahon.

Con 20.000 pesetas

10.165 Barcelona.

Con 1.500 pesetas

10.376—26.782—3.379—1.935—29.575—8.184—14.165—21.221—19.306 y 7.981.

Varias noticias

Madrid 1

Se celebró anoche la novena sesión del Congreso Ferroviario.

El Sr. Cordoncillo se defendió de los cargos que le hicieron algunos compañeros.

En la sesión del domingo se discutirá la actuación de la Directiva de los ferroviarios durante la huelga de Agosto de 1917.

—Mr. Caillaux ha comparecido ante el Alto Tribunal.

Fué conducido hasta allí en automóvil, acompañado de tres inspectores.

Mr. Caillaux fué sometido a un interrogatorio que duró hasta las tres de la tarde.

—El vapor «Nemrod» que formó parte de la expedición Shocklejtón al polo antártico fondeó el miércoles cerca de Yarmouth.

De sus doce tripulantes solo dos sobrevivieron.

Se presentó a la Mesa del Congreso una proposición incidental diciendo que

es obligatorio para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la república portuguesa, que es el representante único y legítimo de la nación hermana.

La firman los Sres. Barcia, Castrovi-do, Domingo, Pedregal, Santacruz y Moles.

Defenderá el Sr. Barcia. —Machado dos Santos ha presentado en el Senado portugués una proposición pidiendo que se anulen las actas de los diputados y senadores que apoyaron el movimiento monárquico.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

Madrid 1

Habla Cambó

Preguntando el Sr. Cambó si tenía muchas esperanzas de que se aprobase el proyecto de autonomía, dijo que cree firmemente que triunfará con gran rapidez.

La ponencia del Gobierno —agregó— no se discutirá seriamente porque nadie tiene fe en ella.

No aceptaremos la fórmula que se intenta; sólo aceptaremos que el Parlamento vote nuestro Estatuto.

Si no lo conseguimos en forma legal acudirémos a una convulsión revolucionaria, que se reflejará en toda España y que tendrá graves consecuencias.

Una vez implantada la autonomía mientras no se consolide, permanecerán todos los partidos catalanes unidos, formando un compacto bloque.

No me preocupa el sindicalismo, aunque llegue a la revolución, porque ésta es conveniente para los pueblos.

La comisión

Reunióse la Comisión del Congreso que entiende el proyecto de la autonomía.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que se había aprobado hasta el artículo 14, que comprende gran parte del Estado de Cataluña.

Introdujéronse algunas modificaciones.

Sobre telégrafos resolvióse que las líneas y las estaciones dependan del Estado.

Dejaráse a los Municipios en completa libertad de resolver sobre la impresión de las Diputaciones.

Aceptóse la creación de un Tribunal Supremo a cargo de un magistrado especialista en derecho foral.

Modificóse la parte referente a Sanidad en el sentido de dar mayor eficacia y amplitud al servicio.

Hablando con Romanones

Madrid 1

El despacho

El jefe del gobierno despachó hoy a la hora de costumbre con el Rey.

Después se trasladó al ministerio de Estado en donde recibió a los periodistas.

Dijonos que en el despacho no había puesto a la firma ningún Decreto de interés.

Los enfermos

Luego manifestó que había preguntado por el estado de los ministros enfermos y que le comunicaron que el de la Gobernación se halla muy mejorado y que el de Hacienda está también muy aliviado aunque no ha desaparecido la gravedad de su estado pues, como se sabe, padece de un antra diabético.

Huelga en Sevilla

Dijonos después que de Sevilla comunican que los obreros panaderos han planteado la huelga y que otros oficios parecen dispuestos a secundarles.

El gobierno está apercebido para lo que pueda pasar y gestiona la pacífica solución del conflicto.

Los ferroviarios

Los periodistas dijeron también al Presidente que estaba esperando para visitar-

le una comisión de ferroviarios de los que han sido despedidos por virtud de la huelga de agosto.

Añadieron que parece que venían de muy mal talento y el conde de Romanones contestó diciendo:

No les falta razón para estar de mal humor porque ya llevan meses de peregrinación.

El asunto está en el Consejo de Estado y procuraremos que lo despachen pronto.

Visita

Luego nos dijo que le habían ido a visitar el nuevo ministro de Panamá a quien devolverá después la visita oficial.

HUELGA REVOLUCIONARIA

Madrid 1

Telegrafían de Sevilla diciendo que anoche no se encendieron los hornos habiendo cesado la fabricación del pan.

Avisada la autoridad militar del planteamiento de la huelga general dispuso que la administración militar fabricase el preciso para el consumo público.

Dícese que a primera hora y cuando iba a repartirse el pan se originaron algunos desórdenes.

El gobernador civil Sr. Boente recorre la población tratando de evitar que se formen grupos y se altere el orden.

Madrid 1

Las autoridades de Sevilla no ocultan la preocupación que les embarga por el planteamiento de la huelga revolucionaria en aquella capital.

Dicen también que las precauciones adoptadas permiten asegurar que no llegará a faltar lo preciso para la vida en aquella capital.

A los obreros panaderos parecen dispuestos a secundarles los de los demás oficios y obras.

Hoy y fueron muchos los talleres que cerraron y el lunes la huelga será total.

OBROS FERROVIARIOS

Madrid 1

La visita a Romanones

La comisión de ferroviarios que visitó al conde de Romanones en el ministerio de Estado refirió luego a los periodistas lo ocurrido en la entrevista.

El Sr. Anguiano que acompañaba a la comisión habló en nombre de ésta y dijo al jefe del gobierno que iban a conocer cual era la actitud del gobierno en el asunto del despido injustificado de ferroviarios así como a rogarle que resuelva de una vez este pleito.

Añadió que los obreros ferroviarios quieren saber si el Gobierno resolverá este asunto pues de otro modo lo resolverán ellos sin la ayuda de nadie.

El conde de Romanones les refirió cual es el estado de la cuestión y las esperanzas que abriga de que, en efecto, se resuelva.

La comisión salió satisfecha de la visita.

Información Ministerial

Madrid 1

La recaudación obtenida por todos conceptos por la Hacienda tuvo un aumento en el mes de Enero de cien millones.

Madrid 1

El nuevo ministro de Hacienda interior Sr. Marqués de la Cortina despachará los asuntos de su nuevo departamento los lunes y los sábados.

Madrid 1.

Hállase bastante mejorado el ministro de Hacienda Sr. Calbetón.

El ministro de la Gobernación Sr. Gimeno pudo levantarse hoy proponiéndose salir a la calle esta tarde.

Madrid 1

El nuevo alto comisario de Marruecos general Berenguer que llegará mañana a Tetuán irá luego a Rabat con el objeto de saludar al residente de Francia general Liautey.

Madrid 1

Salió anoche para Asturias, con objeto de pasar visita de inspección a las obras del Musel el Director General de Obras públicas.

Ultima hora

Madrid 1

Dicen de Lisboa que los buques de guerra siguen afectos al régimen repu-

blicano y continúan bloqueando a Oporto.

Añaden que las tropas monárquicas fueron derrotadas por las republicanas en Aveiro.

Madrid 1.

Se comentaba esta tarde en el Congreso el peligro que ayer corrió el gobierno cuando el Sr. Bernar ha pedido que antes de los presupuestos se discutiese el proyecto de Haciendas locales.

La habilidad del Sr. Alba que advirtió la jugada del Sr. Bernar fué quien imposibilitó la maniobra.

Madrid 1

Llegaron esta mañana a Barcelona los Sres. Cambó, Bertrán, Rahola, Ferrer, Lairet y Domingo quienes asistirán hoy a la sesión de la Mancomunidad para cambiar impresiones respecto de su actuación en las Cortes.

Hoy salen los Sres. Ventosa y Rodés para la capital catalana.

El Sr. Ventosa hablando de sus planes dijo que dificultarán toda labor parlamentaria mientras no se apruebe el Estatuto formado por los nacionalistas.

Madrid 1

El conde de Romanones volvió a recibir a los periodistas diciendo que el gobierno tiene el compromiso de legalizar la situación económica y que en las sesiones que faltan verá de cumplir este compromiso aunque para eso necesite hacer que funcione la guillotina del reglamento.

El día primero de Abril, dijo, es preciso que empiecen a regir los nuevos presupuestos y las leyes complementarias y supongo que nadie considerará injustificada aquella medida.

Dijo después que mañana pasará el día en el campo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 31	DIA 1
4 por 100 interior.	77'80	77'70
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'70	95'90
4 por 100 amortizable.	88'00	00'00
Acciones		
Banco de España.	494'00	495'00
Español del Río de la Plata.	348'00	350'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	300'00	300'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'75	99'50
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	97'25
Las ordinarias.	47'75	48'00
Cambios		
París.	91'00	91'00
Londres.	23'64	23'64
Bolsa de París		
Exterior Español.	87'40	87'65
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

CROUSELLES

Observatorio meteorológico

	DIA 1.º
Barómetro.	736,8
Temperatura máxima al sol.	10,8
Idem idem a la sombra.	10,3
Idem mínima.	4,4
Lluvia.	4,0
Evaporación.	0,7
Humedad relativa.	97
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	315
Estado del cielo.	Cubierto
El Barómetro tiende a.	Bajar.

ANUNCIOS

SACERDOTE

con práctica en la enseñanza, da lecciones de Latín y demás asignaturas del

Instituto y Seminario, en su casa y a domicilio.

Honorarios sin competencia.

Informes, PREGUNTOIRO, núm. 20.

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 1

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 30, moderno, de la calle de las Casas Reales, antes de la Puerta del Camino, compuesta de planta baja y tres pisos altos, libre de pensión e inscrita.

El remate tendrá lugar el 31 del corriente Enero, de once a una, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, donde informarán.

PIANO

Se vende uno nuevo con muy poco uso de la mejor marca conocida hasta la fecha.

Darán razón en esta Redacción.

Eseuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Febrero, deben solicitarlo en el mes de Enero actual. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán, Jefe del Batallón Reserva o Teniente Profesor Sr. Federico, del Regimiento Zaragoza.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales.

Probado y os convencereis.



Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Negrín 2.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

SERVICIOS

DE LA—



Compañía Trasatlántica

líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Círculo de Regeneración Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ltd., de Spelman Street, Londres.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarreas estrenimiento), es por que desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LA VILLA DE PARIS

PEDRO SANTOS

NUEVOS LOCALES

10, HUERFANAS 10.—SANTIAGO.

Considerablemente ampliado el surtido de esta casa con las existencias procedentes del establecimiento de D. Benigno Martínez Bobo, ha dispuesto liquidar en estos días, a precios reducidísimos, el exceso de determinados artículos, derivado de la fusión de ambos establecimientos.